

## Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

A) Quinta Reunión del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños asociados con los impactos del cambio climático, a realizarse en Bonn Alemania del 21 al 24 de marzo de 2017.

B)

Cuadragésimo Quinto Período de Sesiones del grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) a realizarse en Guadalajara, Jalisco, México.

**Institución:** Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Nombre o título del viaje:** A) Quinta Reunión del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños asociados con los impactos del cambio climático, a realizarse en Bonn Alemania del 21 al 24 de marzo de 2017.  
B) Cuadragésimo Quinto Período de Sesiones del grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) a realizarse en Guadalajara, Jalisco, México.

**Funcionario que viaja:** Cañas Calderon, Antonio

**Cargo del funcionario:** Jefe de Gabinete Técnico

**Destino:** A) Bon Alemania del 21 al 24 de marzo de 2017. B) Jalisco, México del 28 al 31 de marzo de 2017

**Fecha de salida:** 18/03/2017

**Fecha de regreso:** 01/04/2017

**Valor del pasaje:** \$0.00

**Pasaje pagado con:** Fondos de cooperación

**Comentarios pago de pasaje:** Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

**Valor de los viáticos:** \$0.00

**Viáticos pagado con:** Fondos de cooperación

**Comentarios pago de viáticos:** Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

**Otros gastos:** \$0.00

**Otros gastos pagado con:** Fondos de empleado/a

**Comentarios pago de otros gastos:** No se posee datos de otros gastos ya que es criterio del empleado

Objetivos del viaje: A) De la Quinta Reunión, en Bonn: Abordar la situación actual de los mandatos resultantes de la decisión 1CP.21, 48 Y 49, a saber, establecer un centro de intercambio de información para la transferencia de riesgos que sirvan de depósito de información sobre seguros transferencia de riesgos y establecer un grupo de trabajo para elaborar recomendaciones sobre enfoques integrados para prevenir, minimizar y abordar el desplazamiento relacionado con los efectos adversos del Cambio Climático.  
B) Examinar el Informe Especial del IPCC sobre el Cambio Climático, los océanos y la criósfera, y el Informe Especial sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras, la ordenación sostenible de la tierra, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres.

Observaciones: Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)